



ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 2015 en la Sede Social, calle Suipacha 1333/49, CABA, a efectos de:

A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo para reemplazar a las Sras. María Marta Llosa y Mónica Agra de Ottino y al Sr. Alejandro Poli que finalizan su mandato, depositando su voto el 26 de junio entre las 14.00 y las 17:30 horas ó el 29 de junio entre las 10.00 y 13.00 horas.

B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 13.00 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 88º Ejercicio finalizado el día 28 de febrero de 2015.

2º) Definición cuota social anual.

3º) Designación de dos asociados para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Buenos Aires, 1º de junio de 2015.

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio. Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de asociados no menor de treinta."

Art. 16: "Los asociados deberán ser convocados por el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo a una Asamblea que se realizará una vez por año, dentro de los 120 días posteriores al cierre de ejercicio que tendrá lugar el 28 de febrero de cada año y que se llevará a cabo con el número de asociados que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación será al último domicilio de los asociados y deberá ser recibida con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la Asamblea. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por mayoría absoluta de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en que los señores asociados, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente el voto, el que será secreto."

Presidente y secretario designados en Reunión de Comisión Directiva del 30.06.2014.

PRESIDENTE - ALAN ARNTSEN

SECRETARIO - ALEJANDRO POLI

Certificación emitida por: María José Fernández. N° Registro: 259. N° Matrícula: 4717. Fecha: 1/6/2015.
N° Acta: 018. N° Libro: 25.

e. 24/06/2015 N° 107831/15 v. 26/06/2015

Fecha de publicacion: 24/06/2015

